

Expediente: 1763/18

Carátula: MICHEL LUIS ALBERTO C/ JUAREZ MARTA CORINA Y/O JUAREZ CESAR S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27138534672 - JUAREZ, MARTA CORINA-DEMANDADO

90000000000 - JUAREZ, CALIXTA MARTA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - JUAREZ, ANA CAROLINA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - JUAREZ, CESAR ENRIQUE-HEREDERO DEL DEMANDADO

27138534672 - JUAREZ, CESAR-DEMANDADO

20070879116 - MICHEL, LUIS ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1763/18



H105025217056

JUICIO: MICHEL LUIS ALBERTO c/ JUAREZ MARTA CORINA Y/O JUAREZ CESAR s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1763/18.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Perez el 06/08/2024:

Por expresados agravios en tiempo y forma por la demandada Marta Corina Juarez, en consecuencia **SE DISPONE CORRER TRASLADO** a la parte contraria por el término de **5 DIAS**, para que contesten los agravios presentados por la demandada, bajo apercibimiento de elevar los autos a la Cámara de Apelación del Trabajo sin mas trámite, Art. 125 del CPL.

Se pone en su conocimiento que los agravios precedentemente mencionados se encuentran a su disposición para ser consultados por vía digital, a través del Portal del SAE (Confr. Arts 187, 188 y Cctes CPCC). DHCM-1763/18.

Actuación firmada en fecha 08/08/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.